



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 023 2016 00633 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES - COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: MODIFICA NUMERAL 1º, 2º, CONFIRMA
EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 030 2019 00205 02
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / CONSULTA
DEMANDANTE: JEANNE MARITZA FLOREZ MARTINEZ.
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 026 2020 00423 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / CONSULTA
DEMANDANTE: MYRIAN ELENA RUIZ ZALDUA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 024 2020 00164 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: MARTHA LEONOR CORDOBA SALAMANCA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 021 2020 00438 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: ALBA ROCIO LONDOÑO HENAO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: REVOCA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 036 2018 00341 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: ANA MARIA TORRES GONZALEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 009 2019 00647 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: CARMEN BEATRIZ MANTILLA MANTILLA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 017 2019 00356 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / CONSULTA
DEMANDANTE: MARTHA LUCIA GOMEZ ALZATE
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: MODIFICA NUMERAL 2º.
CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.

SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 007 2020 000271 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: WILLIAM FERNANDO IREGUI FERRO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 002 2019 00866 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: LUCRECIA HOLGUIN PEREZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 015 2021 00096 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / CONSULTA
DEMANDANTE: LUZMARINA CASTELLANOS MEDINA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: MODIFICA NUMERAL 1º,
CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 022 2020 00049 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: BLANCA GLADYS RIOS VARGAS
DEMANDADO: AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 039 2020 000007 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: MARILU MARIMON CASTILLA
DEMANDADO: UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 031 2020 00398 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / CONSULTA
DEMANDANTE: MARIA EDNA PACHON DE LOPEZ
DEMANDADO: UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 027 2019 00088 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: CARLOS JULIO BERDUGO SILVA
DEMANDADO: AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: MODIFICA NUMERAL 3º, ADICIONA NUMERAL 4º.
CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 032 2019 00521 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: FELIPE MORALES VELA
DEMANDADO: SIERRACOL ENERGY ARAUCA LLC
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 032 2019 00739 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: JAIME ISAZA MERCHAN
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: MODIFICA NUMERAL 6º.
CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.

SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 033 2020 00254 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: JOSE ORLANDO ORGANISTA RODRIGUEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 012 2021 00059 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: JUAN CARLOS BARRERO QUINTERO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: ADICIONA AL NUMERAL 4º,
CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 027 2020 00334 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: NUBIA MIREYA PEÑA ENRIQUE
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 028 2020 00341 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: LUIS EDUARDO DUARTE PAEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 036 2020 00350 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: ALONSO SAENZ MONTAÑO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 032 2021 00263 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: MARIA CONSUELO CARMONA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 012 2021 00067 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: LAURA CRISTINA CARRILLO ORTEGON
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 016 2019 00084 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: MARIA ESTHER SALAZAR DIAZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y AFP. PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 022 2019 00756 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: FRANCISCO ANTONIO ROJAS VARGAS
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 037 2020 00425 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: BLANCA INES MARTINEZ PEÑA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA SENTENCIA.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 019 2019 00839 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: CLARA ELSY DUQUE RUIZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: REVOCA NUMERAL 5º. CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 024 2020 00115 01
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: LEANDRO RODRIGO ACHICANOY ERAZO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: MODIFICA NUMERAL 1º. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 016 2015 00237 02
TIPO DE RECURSO: ORDINARIO / APELACION SENTENCIA .
DEMANDANTE: EPS SANITAS S.A
DEMANDADO: ADRES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2022.
DECISION: REVOCA SENTENCIA. SALVA VOTO MG. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.
CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 9 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **9 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**